

MUSEO MARÍTIMO TORRE DEL ORO: 75 AÑOS DE HISTORIA (1944-2019)

José BERNÁRDEZ FONSECA
Licenciado en Historia



La Torre del Oro, el rasgo más característico del puerto de Sevilla, ha dejado de ser una caracola vacía, abandonada junto al río, y este Museo que inauguramos, pequeño y modesto en dimensiones materiales, le dará vida y nuevas sonoridades.

Discurso inaugural del capitán de navío Julio Guillén Tato.

Introducción



NA conmemoración suele ser un punto de encuentro, de reflexión y de oportunidad. Este 2019 nos aporta dos efemérides que hermanan a la ciudad de Sevilla con la Armada española. La más conocida, de importancia mundial, es la celebración del V centenario del inicio de la primera circunnavegación al globo terráqueo, singladura que se completó a los pies de la Torre del Oro, nuestra protagonista en su 75.º aniversario como Museo Marítimo, siendo el decano de los filiales de nuestro Museo Naval (1).

Este trabajo busca presentar una visión de estos 75 años de historia: su origen, las ilusiones iniciales, su desarrollo en un marco único que, además, está a punto de cumplir nada más y nada menos que 800 años, lo que le convierte en el edificio militar en uso más anti-

(1) El marco jurídico del Museo Marítimo Torre del Oro está ordenado por el R. D. 596/2014, de 11 de julio, BOE núm. 176 de 21 de julio, por el que se regula el funcionamiento

guo de España (2). Todo esto singulariza y condiciona el papel difusor de la cultura naval y motiva y alienta el presente y futuro de nuestro Museo Marítimo.

La Torre del Oro y la Armada española

«La Torre del Oro que ocupa la Marina desde 1822 y que gracias a ella no se derribó en aquella furia urbanística de 1869, que destruyó tantos monumentos vecinos, la Marina pues, cuenta con sobrados derechos morales sobre ella y no constituye un huésped circunstancial, máxime si se considera que a su pie, tras la hazaña de Bonifaz, se fundó por San Fernando la Marina Real de Castilla» (3).

Esta reivindicación del capitán de navío Julio Guillén Tato sintetiza el sentimiento de nuestra corporación hacia ese icono del puerto y la ciudad. Aunque vinculada a la Armada desde la toma de Sevilla por la Marina de Castilla del almirante Bonifaz en 1248, es durante el siglo XIX cuando la Torre del Oro se asocia definitivamente con nuestra Institución. Sus usos a lo largo de la Historia y la relación entre ambas han sido perfectamente detallados por uno de sus comandantes-conservadores en esta misma REVISTA GENERAL DE MARINA (4).

La cesión a la Marina de la Torre del Oro fue la culminación de una serie de acciones desarrolladas durante el siglo XIX que bascularon entre el uso administrativo y el posible derribo del edificio, como podemos comprobar en la documentación que se conserva en el Archivo del Alcázar (5):

- 1822-1823: instalación de las oficinas de la Capitanía del Puerto de Sevilla.

y se establece la estructura orgánica básica del Museo Naval, el Real Patronato y sus museos filiales. Véase al respecto CÁNOVAS SÁNCHEZ y ANTÓN VISCASILLAS: «Museo Naval de Ferrol: pasado, presente y futuro», en REVISTA GENERAL DE MARINA. Madrid, 2016, vol. 270, núm. 3 (marzo), pp. 229-246.

(2) Torre albarrana defensiva y de vigilancia. Mandada edificar por el gobernador almohade Abu l-Ula en el año 617 de la Hégira (=1220-21). Su estructura original consta de dos cuerpos, al que se le añadió un tercero, el «cupulín», en 1760. Desde su construcción se la denominó Borg al-Dsayeb, al parecer por el brillo dorado que desprendía su revestimiento exterior de mortero de cal y paja prensada.

(3) Extracto del discurso inaugural, REVISTA GENERAL DE MARINA, vol. 127, sept. 1944, pp. 431-437; también en el diario ABC de Sevilla, domingo 25-junio-1944, p. 17.

(4) LÓPEZ DE SAGREDO CAMACHO, José: «El Museo de la Torre del Oro», en REVISTA GENERAL DE MARINA, 2007, vol. 253, núm. 8-9 (agosto/septiembre), pp. 277-288.

(5) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: «La Torre del Oro en el siglo XIX: documentos inéditos», en *Laboratorio de Arte*. Sevilla, 1993, núm. 6, pp. 221-244.

- 1866, 9 de marzo: inclusión de la Torre del Oro en la declaración de monumento a enajenar por oficio de la Real Casa y Patrimonio dirigida al teniente de alcaide de los Reales Alcázares para su venta (6).
- 1870, 7 de enero: acta de su toma de posesión por la Marina (7).
- 1871, 17 de mayo: oficio de la Academia de San Fernando al Ministerio de Hacienda por el que se pide que no se enajene ni derribe el edificio. Posteriormente, el 27 de junio, por otro oficio dirigido al Ministerio de Fomento, se solicita su declaración como Monumento Nacional (8).

Ya en el siglo xx, la Torre del Oro es declarada Monumento Nacional en 1931 (9), y cinco años después, en 1936, la *Gaceta de Madrid* publica la Orden del Ministerio de Marina de 21 de marzo disponiendo la instalación de una filial del Museo Naval (10).

Entre ambas disposiciones, se produjo en 1933 el traslado de las dependencias de la Comandancia de Marina y de la Capitanía del Puerto al pabellón de la Marina de la Exposición Iberoamericana de 1929 (11), por lo que la Torre del Oro pasó a ser «un cascarón vacío junto al río», como la definiría *a posteriori* el entonces capitán de navío Julio Guillén Tato (12) en su discurso de inauguración del, esta vez sí, nuevo Museo el sábado 24 de junio de 1944 (13).

El proyecto de Museo Marítimo

«Una hijuela del Museo Naval». Con estas palabras saludaba desde las páginas del semanario *Blanco y Negro* el poeta sevillano Muñoz San Román el proyecto de instalar un Museo Marítimo en la Torre del Oro, una idea que surge a partir de la moción de los concejales del Ayuntamiento de Sevilla

(6) 1866, 9 de marzo. Madrid. *Oficio de la Real Casa y Patrimonio...* AAS. Leg. 218, doc. 29. Transcripción en FALCÓN MÁRQUEZ, *op. cit.*, p. 231.

(7) 1870, 7 de enero. Sevilla. *Acta de la toma de posesión...* AAS. Leg. 218, doc. 26. Transcripción en FALCÓN MÁRQUEZ: *op. cit.*, y noticia en GESTOSO Y PÉREZ, J.: *Sevilla Monumental y Artística: historia y descripción de todos los edificios notables...* Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1984, vol. 1, pp. 162-163.

(8) FALCÓN MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 223.

(9) *Gaceta de Madrid*, núm. 155 de 4 de junio, p. 1184.

(10) *Ibíd.*, núm. 85, de 25 de marzo, pp. 2.358-9.

(11) Donde permanece a día de hoy.

(12) Julio Guillén, como director del Museo Naval, lo era también del Museo Marítimo de la Torre del Oro, como filial; por tanto, era el subdirector, el intendente de la Armada Francisco Javier Goñi Huici, quien llevaba la gestión diaria.

(13) Noticia y discurso completo en REVISTA GENERAL DE MARINA, vol. 127, sept. 1944, pp. 431-437; también en el diario *ABC* de Sevilla, domingo 25-junio-1944, p. 17.

TEMAS GENERALES

Bermudo Barrera y Romero Llorente, quienes solicitaron el pase de la Torre a propiedad municipal mediante cesión para instalar «un *acuarium* con peces del río y documentos y maquetas relacionadas con la historia de éste» (14).

Iniciadas las conversaciones, la Hacienda pública hizo ver al Consistorio sevillano la dificultad de acceder a lo solicitado ante la falta de fondos. Sin embargo, la celebración en Sevilla del xxvi Congreso Internacional de Americanistas en octubre de 1935 propició el encuentro entre los concejales promotores de la idea y varios miembros del Patronato del Museo Naval (15). De esta reunión surgió la propuesta, por parte del Ayuntamiento, de dejar el proyecto en manos del Patronato, revocando en el pleno municipal del 12 de noviembre de 1935 la moción anterior por otra que solicitaba la creación del

Museo por parte del Patronato del Museo Naval, lo que se vería plasmado en la Orden Ministerial (O. M.) de 21 de marzo de 1936.

La citada Orden desarrolla un reglamento de doce artículos en los que se define la titularidad, misión, colección, régimen interno, dirección, así como la creación de un amplio patronato de 16 miembros, «cinco de libre designación del Sr. Ministro de Marina a propuesta del Patronato del Museo Naval» y once «con carácter nato», mediante el que se verá reflejada ampliamente la sociedad civil sevillana (16). Los dos últimos apartados se refieren a la figura del conservador —al que se denomina «conservador adjunto» en clara indicación de



Aceso al Museo de la Torre del Oro. Ca. 1970.
(Fondo ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla,
Fondo Serrano).

(14) MUÑOZ SAN ROMÁN, J.: «En la famosa Torre del Oro sevillana va a instalarse una hijuela del Museo Naval», en *Blanco y Negro*, Madrid, 12 de enero de 1936, pp. 72-75.

(15) En concreto, su director —el doctor Marañón—, el director del Museo —Julio Guillén Tato— y el teniente coronel José Emilio Díez. *Ibíd.*, p. 74.

(16) Los miembros natos son: delegado marítimo, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, delegado provincial de Bellas Artes, teniente de alcalde en representación del Ayuntamiento, ingeniero director de las Obras del Puerto y Ría del Guadalquivir, jefe del

que este Museo es filial (17) del de Madrid y su nombramiento se decide «libremente por el ministro de Marina, a propuesta del Patronato»— y a la plantilla, que no define, pero de la que especifica que «percibirá sus haberes por la Habilitación del Museo Naval, y la Marinería será destacada en éste» (18).

El inicio de la Guerra Civil española dará al traste con la «hijuela», este proyecto museístico largamente deseado; pero las circunstancias militares y políticas harán que la Torre del Oro alcance un protagonismo inesperado con una imprevista función cívico-militar, otra más a lo largo de su casi milenaria historia, al albergar durante seis años la Escuela de Flechas Navales de Sevilla (19).

Unos comienzos difíciles

Por Junta del Patronato del Museo Naval de 20 de enero de 1942 y a propuesta del capitán de navío Guillén Tato, se retoma de nuevo el proyecto de Museo en la Torre del Oro. En septiembre de 1942, siguiendo el plan de rehabilitación de su interior, realizado en 1935 por el coronel del Cuerpo de Ingenieros de la Armada José Emilio Díez Hidalgo (20), se inician las obras tras abandonar el edificio la Escuela de Flechas Navales, que se ubicará, en el que sería su último curso académico, en la orilla de Triana, justo enfrente de la Torre.

El proyecto inicial, además de remozar las fachadas, implicó una profunda remodelación interior a fin de adaptar el espacio de las plantas primera y segunda a salas del museo. Una tercera (hasta entonces, alojamiento de los alumnos internos) se adecuó para albergar las oficinas de administración, almacén, sala de investigadores y camarote del conservador que, a la postre, se usaría como vivienda del conserje (21).

Archivo Municipal, arquitecto de la Junta de Monumentos, cronista de la ciudad, práctico mayor del río de Sevilla, director del Museo Arqueológico Provincial y representante de la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

(17) Museo filial: institución creada con personalidad propia que, por diversas circunstancias, es dirigida y atendida por un museo matriz.

(18) *Gaceta de Madrid*, núm. 85 de 25 de marzo, p. 2.359.

(19) Desde 1937 hasta el inicio de las obras de reforma para retomar el proyecto de Museo Marítimo, la Torre del Oro albergó una Escuela de Flechas Navales. Véase al respecto BERNÁRDEZ FONSECA, José: «La Torre del Oro de Sevilla: cuartel y escuela (1937-1944)», en *REVISTA GENERAL DE MARINA*. Madrid, 2016. Vol. 270, núm. 3 (marzo), pp. 193-205.

(20) AMN, ms. 2.946.

(21) Joaquín González Jiménez fue conserje de este museo desde marzo de 1944 hasta su jubilación a mediados de los 80, y de forma voluntaria hasta su fallecimiento. Junto con su



Artículo del director del Museo Naval, capitán de navío Julio Guillén Tato. ABC de Sevilla, 15 de julio de 1944. Archivo Museo Marítimo Torre del Oro.

Como vemos, no aparece en el proyecto el acuario; sin embargo, esta idea no desaparecería del todo, ya que fue una constante en las declaraciones y en los artículos que publicó Julio Guillén y parece estar íntimamente relacionada con la denominación de «Marítimo» (según la Real Academia Española, «que está situado junto al mar») en vez de «Naval». Ya en el discurso inaugural se refería al Guadalquivir como «el río, la ría de Sevilla, como le decimos los marinos...» con la clara intención de proyección atlántica de situar el nuevo museo a orillas de la mar, así como de darle un carácter único con el acuario, que se instalaría «en el piso bajo, aún inexplorado y desconocido» (22). Esta planta no se exploraría hasta

1976. De los trabajos realizados ese año para conocer la cimentación del edificio se concluye que «las reparaciones realizadas en 1760, a causa del terremoto de Lisboa, incluyeron posiblemente el macizado de la planta baja del primer cuerpo, por lo que la altura del mismo es de casi seis metros, que con los cinco de cimentación iniciales hacen un total de once metros. Es decir,

esposa, Agueda, cuidaron de la Torre y su Museo como si de una hija se tratara. En 1982 publicó la primera guía de la que tenemos constancia, donde informa tanto de la historia del mismo como de las piezas que formaban la colección, algunas de ellas, donación suya.

(22) GUILLÉN, Julio F.: «El Museo de la Torre del Oro», en ABC de Sevilla, 15/07/1944, p. 2.

bajo la actual entrada habría una estancia, posiblemente abovedada, a la que, según los autores del estudio, se podría ingresar por la zona baja, cuestión sobre la que dudamos, ya que desde el punto de vista defensivo no sería recomendable un acceso de estas características, que pondría en difícil situación la integridad de la torre una vez que se produjera su flanqueo, más cuando ya contaba con una puerta totalmente defendida a la altura del paseo de ronda de la muralla. También en esas fechas se incrementaría el ancho de la cimentación en la zona de contacto con el río para evitar la erosión y mejorar el atraque de los barcos» (23).

Inicialmente prevista para abril, la inauguración del nuevo Museo tuvo lugar el 24 de junio de 1944, con la solemnidad propia de la época y la asistencia de las principales autoridades civiles y militares.

La colección inicial se adaptó a la idea de sus creadores, quienes trajeron del Museo Naval «cuanto de sevillano existía en él», y se ciñó a un proyecto museístico muy concreto, tal como señalaba el artículo 2.º del Reglamento para el Museo de la Torre del Oro, cuyo tenor es el siguiente:

«Su misión será la exaltación y estudio de los temas cuyo escenario fue el Guadalquivir, y muy especialmente:

- Toma de Sevilla y fundación de la Marina Castellana (1248).
- Circunnavegación de Juan Sebastián de Elcano.
- Primera navegación a vapor en España.
- Iconografía de la ría y puerta de Sevilla.
- Folklore marítimo local.

Como filial del [Museo] de Madrid, laborará paralelamente a él y en sus colecciones no se extralimitará su esfera completamente local» (24).

Bajo estas directrices comenzó su trayectoria este peculiar museo, cuya colección inicial rondaba las 150 piezas procedentes del de Madrid e incluso contaba con algún cuadro en depósito del Museo del Prado. Un inventario de 1945 que se conserva en el propio Museo presenta una relación de 114 piezas; en 1947 eran 143, en 1982 418 y en la actualidad el programa MILES (25) recoge 495 objetos.

(23) *Plan Especial de Protección del Sector 27.2 «Histórico». 2.2.1 Torre del Oro*. Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, 2004, pp. 6-11.

(24) O. M de 21/03/1936, *Gaceta de Madrid*, núm. 85 de 25 de marzo, p. 2.359.

(25) Sistema informático para inventario y gestión del patrimonio histórico mueble en el ámbito del Ministerio de Defensa.

TEMAS GENERALES



Fragata BAP *Gálvez*, Marina de Guerra del Perú, atracada en el muelle de la Torre del Oro, octubre de 1948. Actos VII Centenario de la Marina de Castilla. (ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla, Fondo Serrano).

El VII centenario de la Marina de Castilla

En 1948, con motivo de las celebraciones del VII centenario de la creación de la Marina castellana, se desarrollaron una serie de actos institucionales en la ciudad de Sevilla que tuvieron su epicentro en el río Guadalquivir, cuya dársena se convirtió en una inmensa base naval por el gran número de unidades, tanto españolas como hispanoamericanas, que atracaron en la misma, y la Torre del Oro adquirió un papel protagonista como ocasional puente de mando en tierra, acogiendo la visita de autoridades y dotaciones.

Ya en el Reglamento del Museo Marítimo Torre del Oro se contemplaba esta efeméride como objeto de estudio e investigación.

Entre reformas

Prácticamente desde que la Marina se hizo cargo de la Torre, esta fue sometida a continuas reformas debido a su mal estado de conservación. En el siglo XIX se ejecutaron varias antes y después de la toma de posesión (1809,

1821-22, 1849, 1856-8, 1860) (26), las más importantes a finales de siglo, entre 1899 y 1900, bajo la dirección del ingeniero naval Carlos Halcón y Gutiérrez de Acuña con el asesoramiento del arqueólogo y delegado de la Comisión de Monumentos José Gestoso. De estos trabajos quedó la imagen más conocida del edificio, que se mantendría hasta la última reforma de 2005. En 1969 se efectuó una intervención de urgencia tras el terremoto del 28 de febrero, que afectó principalmente a la pequeña cúpula que corona la torre, no siendo necesario cerrar el Museo durante las obras.

Finalmente, entre 2004-2005 se llevaron a cabo una serie de actuaciones para restaurar los paramentos y merlones, se quitaron algunas placas conmemorativas, se suprimieron las escaleras que daban acceso desde el paseo Marqués del Contadero, se introdujeron los cañones que flanqueaban el acceso y se dejó a la vista un trozo de la coracha que la unía a las murallas (27).

Un contenido digno para un continente excepcional

La creación por parte de la Armada del Museo Marítimo en la Torre del Oro supuso un acontecimiento singular, la apertura a la sociedad de un monumento único que jamás había estado accesible al público en general. Prácticamente desde su apertura, todos sus conservadores han sido conscientes del peso del continente con respecto al contenido. La Torre en sí misma es un referente turístico que no necesita de ningún añadido. Su imagen es universal y está en todos los ámbitos de la sociedad (publicidad, logotipo de empresas, asociaciones...) y es evidente que llenar de contenido tamaño continente no es tarea fácil. Contar con un espacio histórico es un reto museológico que, bien utilizado, aumenta el valor expositivo de la colección.

El Museo comprende dos plantas visitables y una terraza panorámica, que es el *leitmotiv* principal de los turistas, quienes no se marchan sin su correspondiente selfi, ya que se contemplan unas impresionantes panorámicas de Sevilla y de su río. El total de la superficie dedicada a exposición es de 623 m² y, como curiosidad, tiene una escalera circular de 91 escalones (28). El orden de la visita es a la inversa, es decir, se inicia el recorrido desde la terraza. En la segunda planta, primera visitable, la exposición se compone de seis áreas temáticas dispuestas en torno al eje central, la escalera de acceso, y está enfocada a mostrar la relación entre la ciudad de Sevilla y la Armada española mediante la exposición de retratos, mapas, cartas e instrumentos náuticos. Las secciones están dedicadas a la «Marina Ilustrada. Don Antonio de Ulloa; Galería

(26) FALCÓN MÁRQUEZ: *op. cit.*, p. 223.

(27) LÓPEZ DE SAGREDO CAMACHO: *op. cit.*, p. 286.

(28) *Ibidem*, pp. 279-280.

TEMAS GENERALES



Catálogo año 1982. Panorámica de la colección. Segunda planta. (Colección del autor).



Naval; Primera vuelta al Mundo; Flota de Indias; Descubrimiento de América y la Casa Real y Sevilla».

En esta planta destacamos, entre otros objetos singulares, los retratos de diversos capitanes generales de la Armada y los de SS. MM. los Reyes Alfonso XIII, Juan Carlos I y Felipe VI (29) en una sala presidida por el mascarón de proa del yate real *Giralda*, del cual se expone una muy lograda maqueta.

En el primer piso, por el que se accede al Museo, el discurso expositivo se desarrolla mediante una serie de paneles en los paramentos laterales, que muestran la historia de la Torre, sus usos y reformas desde su

(Foto: colección del autor).

(29) Los de SS. MM. Juan Carlos I y Felipe VI han sido realizados por el pintor sevillano y alférez de fragata (H) Antonio Barragán de las Cuevas.



Arco interior de acceso a la escalera. (Foto: colección del autor).

construcción hasta la actualidad. También se puede contemplar una de las piezas principales de la colección: el modelo del primer barco de vapor construido en España, el *Real Fernando*, que realizaba el trayecto de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda y que llevó a su exilio al general Espartero en 1843. Asimismo, dos cañones de bronce del siglo XVII, que originariamente estaban expuestos en los laterales de la puerta de acceso al Museo, como podemos apreciar en la fotografía anterior.



Galeón de la Carrera de Indias. (Foto: colección del autor).

TEMAS GENERALES



Vista de la exposición actual, 2.ª planta. (Foto: colección del autor).



Vista de la exposición actual, 1.ª planta. (Foto: colección del autor).



Entrevista a Joaquín González Jiménez, conserje del Museo desde marzo de 1944. Diario *Nueva Andalucía*, 25 de octubre de 1979. (Archivo Museo Marítimo Torre del Oro).

Junto al arco de acceso a la escalera, encontramos dos elementos conmemorativos: un azulejo recordatorio de la visita de S. M. el Rey Alfonso XIII y una placa de mármol colocada con motivo del hermanamiento de la Torre del Oro con la Torre de San Vicente de Belém de Lisboa con motivo de los actos del V Centenario del Descubrimiento de América celebrados en 1992.

Algunos de nuestros fondos han sido objeto de préstamo para muestras temporales externas, como la Exposición Universal de Sevilla de 1992 y, en 2003, la de «España y América, un océano de negocios: quinto centenario de la Casa de Contratación», donde se exhibieron el modelo de la nao *Santa María* y el retrato del almirante Manuel López Pintado (30). También se han efectuado a lo largo de estos años algunas exposiciones temporales, entre las que destacamos la dedicada al almirante Blas de Lezo en 2014.

(30) O. M. núm. 152/16775/2003, de 30 de septiembre, BOD. núm. 198. El almirante López Pintado tuvo un papel primordial en el desarrollo del comercio de la Carrera de Indias. Ha sido recientemente objeto de una tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla por el capitán de navío (RR) Enrique Tapias Herrero.

TEMAS GENERALES

Este discurso expositivo mantiene la esencia de la idea fundacional, aunque se hayan hecho a lo largo de estos 75 años modificaciones en la estructura y en la presentación de los fondos, adecuándose al paso del tiempo y a las tendencias museísticas. La última reestructuración de la exposición se realizó en mayo de 2017, dándole un enfoque más didáctico y una mayor claridad conceptual.

Conclusiones

A día de hoy, 75 años después de su creación, tenemos que seguir insistiendo en la importancia que tiene para la ciudad de Sevilla y para la Armada este monumento y el Museo que alberga, pese a ser un gran desconocido. Día a día vemos cómo la gran mayoría de sus visitantes se sorprende al encontrar en el interior de la Torre del Oro un Museo y, además, de la Armada española. Sin embargo, si repasamos la prensa local de estos tres cuartos de siglo encontramos numerosos reportajes, entrevistas al personal y, más recientemente, a los conservadores. También hay noticias sobre las reformas y estadísticas que lo sitúan entre los más visitados de la ciudad (31). Entonces, deberíamos plantearnos a qué se debe ese desconocimiento y si debemos orientar nuestro horizonte hacia el visitante local. Afrontemos este 75.º aniversario como una buena oportunidad de dar a conocer a la sociedad nuestro singular Museo, huésped de un monumento universal. Si para Muñoz San Román era una «hijuela», para el cronista sevillano Antonio Burgos la antigua torre albarrana «... es como un buque de guerra varado en la Historia de Sevilla» (32).



(31) En 2017 fue el quinto monumento más visitado de la ciudad y el primero entre los Museos. En esta última década se ha pasado de los 53.677 de 2010 a los 139.890 de 2017, cifra que va en camino de sobrepasarse en la actualidad.

(32) BURGOS, Antonio: «Torrotito en la Torre del Oro», en *ABC* de Sevilla, 17/07/2006, disponible en <http://www.antoniburgos.com/abc/2006/07/re071706.html>.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC* de Sevilla, múltiples números, años 1931-2018, disponibles en <http://hemeroteca.abc.es/> [varias consultas].
- Balance anual de 2016 del Turismo de Sevilla. Edita Ayuntamiento de Sevilla, 2017.
- BURGOS, Antonio: «Torrotito en la Torre del Oro», en *ABC* de Sevilla, 17 de julio de 2006, disponible en <http://www.antoniburgos.com/abc/2006/07/re071706.html>.
- Catálogo de la relación de piezas expuestas en el Museo Naval Torre del Oro, Sevilla, 1995.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael: «La Torre del Oro de Sevilla, revisitada», en *Archivo Hispalense*. Sevilla, 2008. Núm. 276-278, pp. 237-265.
- «El Museo Marítimo de la Torre del Oro», en *REVISTA GENERAL DE MARINA*. Madrid, 1944. Vol. 127 (septiembre), pp. 431-437.
- GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla monumental y artística: historia y descripción de todos los edificios notables...* Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1984, vol. 1, pp. 162-163.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Marcelino: «La Torre del Oro de Sevilla en la filatelia», en *REVISTA GENERAL DE MARINA*. Madrid, 2017. Vol. 272, núm. 3 (abril), pp. 565-570.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Joaquín: *Museo Naval Torre del Oro*. Catálogo-Guía 1220-1982. Sevilla, 1982.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, et. al.: *La Torre del Oro y Sevilla*. Fundación Focus Abengoa, Sevilla, 2007.
- GÓMEZ ZARZUELA, Vicente: *Guía Oficial de Sevilla y su provincia*. Imprenta de la Guía Oficial, Sevilla, años 1931-1945.
- Museo Marítimo Torre del Oro (Sevilla)*: Museo Naval de Madrid. D. L. 1992.
- AAS: Archivo del Alcázar de Sevilla.
- AHP: Archivo Histórico Provincial de Sevilla.
- AMN: Archivo Museo Naval de Madrid.
- AMMTO: Archivo Museo Marítimo Torre del Oro, Sevilla.
- ICAS-SAHP: Instituto Cultura y Artes de Sevilla. Fototeca.

FE DE ERRATAS.—*En los boletines de suscripción de los números de marzo y abril de 2019, donde dice Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, debe decir Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.*

En el número bimestral de enero-febrero de 2019, en la página 137, en el día 27 de las Efemérides, el año correcto es 1537 en lugar de 1573, y en la página 139, donde dice submarino Tipo Foca debe decir Tipo Tiburón.

Rogamos disculpas a nuestros lectores por estos errores.



El patrullero de altura *Centinela* durante una misión de Vigilancia Marítima visto desde un P-3 del Ejército del Aire, marzo de 2019. (Foto: Armada española).